



ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO

No. 47

(27 DE JULIO DE 2026)

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO NO. 20 DEL 20 DE FEBRERO 2026 CORRESPONDIENTE PROGRAMA "FCE EN LOS TERRITORIOS" EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO-SANTA CECILIA, RISARALDA PARA LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS: LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES, LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA, LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA PARA EL PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO DE 2026.

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico en sesión realizada el 20 de febrero de 2026, aprobó el calendario académico correspondiente al programa "FCE en los territorios" en el municipio de Pueblo Rico-Santa Cecilia, Risaralda para los programas académicos: Licenciatura en ciencias sociales, Licenciatura en literatura y lengua castellana, Licenciatura en educación básica primaria para el primer semestre académico de 2026.

Que el Consejo Académico mediante referendo del 27 de julio 2026, aprobó modificar el correspondiente Acuerdo 20 de 20 de febrero de 2026, que aprobó el calendario académico correspondiente al programa "FCE en los territorios" en el municipio de Pueblo Rico- Santa Cecilia, Risaralda para los programas académicos: Licenciatura en ciencias sociales, Licenciatura en literatura y lengua castellana, Licenciatura en educación básica primaria para el primer semestre académico de 2026.

Que se hace necesaria la expedición de un acto administrativo que contenga la decisión.

Que, en consecuencia, el Consejo Académico,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el calendario académico correspondiente al programa "FCE en los territorios" en el municipio de Pueblo Rico-Santa Cecilia, Risaralda para los programas académicos: Licenciatura en ciencias sociales, Licenciatura en literatura y lengua castellana, Licenciatura en educación básica primaria para el primer semestre académico de 2026, así:

ACTIVIDAD	FECHAS PROGRAMA "FCE EN LOS TERRITORIOS" EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO-SANTA CECILIA (2DA COHORTE), RISARALDA.
Iniciación de clases Primer Semestre de 2026	20 de febrero de 2026
Compra de Pin y Solicitud (Portal Estudiantil) prueba de validación	Del 20 al 26 de febrero de 2026
Inscripción (Portal Estudiantil) y pago de Curso de Extensión	Del 20 al 26 de febrero de 2026
Cancelación Prueba de Validación	Del 20 de febrero al 1 de marzo de 2026
Presentación de Prueba de Validación	Del 20 de febrero al 15 de marzo de 2026
Solicitud devolución de pago de matrícula por cancelación de semestre sin asistencia a clases	Del 20 de febrero al 15 de marzo de 2026



Cancelación de asignaturas y semestre hasta la octava semana (sin costo)	Del 20 de febrero al 12 de abril de 2026
Cancelación del semestre (con compra de pin)	Del 13 de abril al 19 de junio de 2026
Cancelación de una asignatura	Del 13 de abril al 21 de junio de 2026
Último día de clases	21 de junio de 2026
Exámenes finales	Del 22 de junio al 28 de junio de 2026
Digitación de notas	Hasta el 1 de julio de 2026
Promedio por parte de Admisiones, Registro y Control Académico	2 de julio de 2026
Permisos académicos (ver más créditos, cursar asignaturas sin Requisito)	2 y 3 de julio de 2026
Compra de Pin y Solicitud de prueba de habilitación por portal Estudiantil.	2 y 3 de julio de 2026
Pruebas de Habilitación	4 y 5 de julio de 2026
Digitación de notas de habilitación	Hasta el 6 de julio 2026
Promedio de habilitaciones por parte de Admisión Registro y Control	7 de julio 2026
Expedición de recibos de pago de matrícula en la noche	09 de julio de 2026
Pago de matrícula sin recargo	Hasta el 02 de agosto de 2026
Pago de matrícula con recargo del 5%	Del 03 de agosto de 2026
Pago de matrícula con recargo del 10%	04 de agosto de 2026
Generación de horarios por parte de Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Información	05 de agosto de 2026
Análisis de matrícula por parte de los Decanos	05 de agosto de 2026
Publicación de horarios a los estudiantes por internet	06 de agosto de 2026
Asignación de docentes por parte de los Decanos	10 de agosto de 2026
Contratación de docentes por parte de Gestión del Talento Humano	Del 11 al 13 de agosto de 2026
Iniciación de clases período 2026-2	14 de agosto de 2026

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de su fecha de expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en reunión del Consejo Académico, celebrada a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2026.

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Presidente

LAURA DANIELA BUITRAGO CALVO
Secretaria